

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del JARDIN SALAS CUNAS MEDELLIN
GOTA DE LECHE con NIT: 890.904.931-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1- El JARDIN SALAS CUNAS MEDELLIN GOTA DE LECHE con NIT 890.904.931-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2- Que, de acuerdo con la declaración de Renta, el JARDIN SALAS CUNAS MEDELLIN GOTA DE LECHE con NIT 890.904.931-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3- La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y a ella tiene acceso la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

4- La presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros del JARDIN SALAS CUNAS MEDELLIN GOTA DE LECHE con NIT 890.904.931-1.

5- Ni los aportes son reembolsados ni los excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 24 días del mes de Marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Yolanda G.

Yolanda Gómez Delgado
Representante Legal
CC 51.889.773

Diva Nelly Gómez M.

Diva Nelly Gómez Montoya
Revisora Fiscal
CC 43.085.447
TP 52.999-T